

**Acta Correspondiente a la octava Sesión de la Comisión
Edilicia de Obras Públicas, del día 25 de junio de 2013.**

Buenos días, bienvenidos a la octava sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, haciendo mención del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
Turno 456/10.

Turno 156/11.

Turno 261/11.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Por lo que pongo a consideración de ustedes, el orden del día y pregunto si están a favor del mismo, levantando su mano.

Aprobado.

En desahogo del **primer punto** del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo.	Presente.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	Presente.
Regidor Salvador Caro Cabrera.	Presente.
Regidor Mario Alberto Salazar Madera.	Presente.
Y el de la voz.	
Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez.	Presente.

Así también paso lista de los Integrantes de la Comisión de **Hacienda Pública:**

Regidor Presidente.	
Carlos Alberto Briseño Becerra.	Presente.
Regidora Elisa Ayón Hernández.	Presente.
Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	Presente.
Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	Presente.
Regidor Salvador Caro Cabrera.	Presente.

Por lo que contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y con la totalidad de los integrantes de la Comisión de Edilicia de Hacienda Pública, por lo

que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez, en razón de **existir el quórum legal requerido.**

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisiones de Obras Públicas, la aprobación del Acta de la séptima reunión ordinaria, solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se hizo llegar con anterioridad, preguntando si están a favor del contenido de la misma.

Aprobado.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a consideración de las Comisiones de Obras Públicas y de la Comisión de Hacienda Pública, la aprobación de la iniciativa marcada con el **Turno 456/10.-** Iniciativa presentada por la entonces regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, así como la del entonces regidor Ricardo Ríos Bojórquez, para que **“se autorice la rehabilitación de banquetas, guarniciones y camellones como obras complementarias a la repavimentación de diversas calles y avenidas de la Ciudad”.** y la segunda **“para que se realice un programa del balizamiento para mejorar la imagen urbana del Municipio”**

Señalando que las mismas se rechazan en virtud de que la opinión técnica de la Secretaria de Obras Públicas, señala que dichos proyectos se ejecutaron por la Secretaria de Servicios Públicos

Municipales, Por lo anterior se advierte que queda solventada la pretensión de ambas iniciativas en estudio, por lo que es procedente rechazar las mismas.

Además es de señalar que ninguna reúne los requisitos señalados en el artículo 90 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Preguntándoles si alguien desea hacer uso de la palabra, No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de las comisiones antes descritas el proyecto de dictamen en los términos presentados.

Aprobado

Continuando con el siguiente orden del día pongo a su consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Hacienda Pública la iniciativa signada con el número de **Turno 156/11** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, para realizar **“La restauración del Teatro Dr. Jaime Torres Bodet.”**. Señalando que se solicitó opinión técnica a la Secretaria de Obras Públicas, señalando que es viable el proyecto, ya que se requiere la rehabilitación de este espacio atendiendo los siguientes puntos.

-Retirar equipos de aire y en foro: cambiar cortinas en mal estado.

-Cambiar tubería hidráulica.

-Actualizar instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

- Reparación de domos y estantería en bodegas norte.*
- Reparación de bajantes de azotea y limpieza e impermeabilización de azotea.*
- Reparación de humedades y sellar cristales a base de silicón.*
- Reforzar estructura de herrería en ventana de escalera.*
- Renovación de puertas de ingreso y puertas de salida de emergencia.*
- Reponer luminarias del exterior y eléctrico.*

Por lo tanto se está aprobando la presente iniciativa instruyendo al Secretario de Obras Públicas, para que a la brevedad realice los tramites conducentes y presente a la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, el proyecto presupuestal para la ejecución de la obra de restauración del Teatro Dr. Jaime Torres Bodet.

Preguntándoles si alguien desea hacer uso de la palabra, solicitando el uso de la voz la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, quien señala que de conformidad al asunto del presupuesto la iniciativa comenta que se propone que se tome del presupuesto que tienen asignadas las dependencias para obras emergentes, señalando que está de acuerdo en la presente iniciativa, ya que esta consiente de que si se requiere la rehabilitación de dicho teatro, pero hay que ver si se cuenta con presupuesto para llevar acabo la obra o en su caso pedir que se presentara un presupuesto para que fuera aprobado en esta administración, y en cuanto a que hace mención que es por obras emergentes se entiende otro

concepto diferente, por lo que solicita que se retire la presente iniciativa.

En uso de la voz el Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, señala que si es conveniente se retire la presente iniciativa, para agregar el presupuesto a la misma, es cuánto.

Señalando el de la voz Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, que efectivamente se tienen que sacar de ese contexto de Obras emergentes, y si ustedes tienen a bien se solicitará el presupuesto respectivo a la Secretaria de Obras Públicas, a efecto de ponerlo a consideración de la mesa ya con la información completa poder dictaminar, resaltando que actualmente se encuentra cerrado el inmueble a la ciudadanía.

Solicitando el uso de la Voz el Regidor Salvador Caro Cabrera, quien señala que quiere llamar la atención en este tema del Teatro Jaime Torres Bodet, ya que los integrantes de la Comisión de Cultura, dieron un recorrido en las instalaciones de dicho teatro, y se encontraron con un panorama desolador, con estructuras que no han sido remozadas, ni reforzadas, el Teatro Jaime Bodet fue construido bajo la administración del Contador Público Gabriel Covarrubias Ibarra, después de esta administración entro en deterioro y ya en esta última etapa era riesgoso incluso estar ahí porque había varios desprendimientos del techo, del enjarre del techo, por lo que esto es un asunto muy delicado, luego las autoridades municipales tuvieron a bien clausurarlo, pero el problema de fondo en este momento es que hay una carencia de espacios en la ciudad y que el Torres Bodet, cumplía con una característica muy particular de tener un público y de poder ser

aprovechado para cierto tipo de obras por su aforo, entonces a los tapatíos nos está haciendo falta este espacio, por lo que quisiera que dentro de las consideración que es muy importante que se dé una respuesta urgente, ya que estamos quedando mal todos, estamos en un gobierno que falta inversión en materia cultural y le estamos cancelando un espacio a los tapatíos, y eso no habla bien de nuestra ciudad, por lo que propongo que todos nos comprometieramos en este tema a realizarlo a la brevedad.

En uso de la voz el Regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, señala que el punto de acuerdo ya no convendría, ya que el punto de acuerdo de la presente iniciativa, viene en el sentido de ordenar al Secretario de Obras Públicas, realice la presupuestación y la ponga de inmediato el proyecto a la CAOP, pero entonces con la propuesta que hace usted regidor presidente, es la de retirar el presente asunto para su presupuestación?.

En uso de la voz el suscrito Regidor Alejandro Elizondo, miren es mejor realizar una rectificación y quedaría en el sentido de que se enviara este presupuesto a la Comisión de Hacienda, pedir el presupuesto a la Secretaria de Obras Públicas y que se remita a la Comisión de Hacienda.

En uso de la voz el Regidor Carlos Alberto Briseño, señaló que se puede aprobar en lo general sin embargo es necesario conocer el presupuesto ya que en el dictamen de Obras Publicas señala los arreglos que se tienen que hacer en el inmueble, mas no el monto de inversión y sería conveniente conocer el mismo para estudiar en cualquier comisión que sea y estar en posibilidades de aprobarlo y que el punto de acuerdo pudiera venir en ese sentido

para poder aprobarlo ya sea en este año o en presupuesto para el siguiente año.

En uso de la voz la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, señala que en ese sentido lo que procede en este momento es retirarla para una vez que conozcamos el presupuesto y de donde se va a tomar, si hay dinero disponible o es su caso presupuestarlo para que se pueda aprobar.

En uso de la voz el suscrito Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señala que ya existe una estimación que asciende a seis millones doscientos mil pesos.

En uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, señala que con todo respeto, lo que se debe hacer es ya aprobarla y se comiencen las reparaciones, que se empiece con lo que haya y para que le damos tanta vuelta al asunto.

En uso de la voz la Regidora Verónica Flores, señala que No sabemos si hay o no recursos, de donde se van a tomar.

Por lo que en uso de la voz el suscrito Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señala que desde el momento en que la Secretaria de Obras Públicas, señala que es viable el proyecto es porque ya se hizo la contemplación presupuestaria y si bien no asentaron el monto del proyecto en el oficio, si señalan que es viable, por lo que a petición de ustedes se preguntó vía telefónica a la Secretaria de Obras Públicas, señalando que dicho proyecto asciende a seis millones doscientos mil pesos.

Señalando en uso de la voz la Regidora Verónica Flores Pérez, que en todo caso se debe de incluir dicho presupuesto en el cuerpo del dictamen.

Señalando en uso de la voz el suscrito Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, que se pone a consideración que se retire el presente dictamen, y se solicita a la Secretaria de Obras Públicas el presupuesto y se ponga a consideración de la Comisión de Hacienda el mismo.

Solicitando el uso de la voz la regidora Elisa Ayon, quien señala que no ve por qué retirarla, más bien aprobarlo en lo general y poder hacer las modificaciones que se tengan que hacer.

Señalando el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, que se apruebe y que se empiecen con las modificaciones y que se erogue como vaya teniendo el municipio, ya se tienen que restaurar.

Señalando el Regidor Carlos Alberto Briseño, que apoya la opinión del presidente que valdría la pena retirarla y a la brevedad realizar los trabajos necesarios.

Por lo que el suscrito Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señala, en el punto de acuerdo pedirle al Secretario que empiece a trabajar y que se avoque primero a darle restauración a esta obra y que de inmediato mande el presupuesto a la Comisión de Hacienda, pero que ya comiencen con los trabajos de dicha obra y no tardemos, por lo que solicitó se autorice en estos términos para que no se paren estos trabajos.

En uso de la voz La Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, señala si es posible pedirle al Tesorero de una vez la información pertinente.

Tomando el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, quien señala que no es necesario que estamos la mayoría de la Comisión de Hacienda por lo que se puede aprobar en esos términos.

Solicitando el uso de la voz el Regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, quien señala regidor en otras ocasiones se ha estado pidiendo los presupuestos de los proyectos, en ese sentido sería irresponsable que tratándose de una iniciativa tan loable, no se adjuntara el proyecto presupuestal para así poder aprobarla, en este caso en vez de aprobarla como una buena intención, como es la intención de todos, podamos esperar a tener dicha relación de que partida presupuestal se va a tomar el dinero para los trabajos de remozamiento de éste Teatro.

Tomando de nueva cuenta el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, miren en el año pasado se movieron 1,800 millones de pesos sin la autorización y se están moviendo constantemente dineros entre partidas, por lo que para este monto de 6 millones de pesos, creo que no es tanto y creo que se debe aprobar la misma.

Bien el suscrito en uso de la voz Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señalo que una vez discutida la presente iniciativa y no habiendo nadie más quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de las comisiones antes descritas, la aprobación de la presente iniciativa en los términos propuestos por esta presidencia.

En uso de la voz el Regidor Carlos Alberto Briseño, que en el punto de acuerdo se pueda estipular que se inicien los trabajos de conformidad a la disponibilidad de los recursos.

Bien Preguntando si están de acuerdo en aprobarlo en esos términos.

Aprobado

Solicitando el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, en el que solicita si fuera factible la comparecencia del Secretario de Obras Publicas ante estas comisiones, para que nos rinda un informe de cómo va la evolución de la obra pública en Guadalajara, de los recursos federal, estatal y municipales, que nos dé los planos completos, para que veamos qué programas y cuantos metros cuadrados se están construyendo y lo que es más preocupante en cuanto se está cobrando el metro cuadrado. Es cuanto, Gracias.

Señalando el suscrito Presidente de ésta Comisión de Obras Públicas, Alejandro Raúl Elizondo Gómez, que con todo gusto se atenderá la petición solicitada.

Agradeciendo la presencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública.

Continuando con el siguiente orden del día pongo a su consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas

la iniciativa signada con el número de **Turno 261/11**, Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, **“para el acondicionamiento como área de recreación de dos terrenos propiedad municipal ubicados en los cruces de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz y la calle Eligio Ancona, Colonia El Zalate”** Para lo cual se solicitó opinión técnica a la Secretaria de Obras Públicas, es Favorable en el sentido de que se puede llevar a cabo la rehabilitación de éste espacio atendiendo los siguientes puntos:

- Rehabilitación de área jardinada
- Área de juegos infantiles
- Caminamientos
- Zona de encuentro con bancas
- Reforestación

Por lo tanto solicitó se aprueba en los términos planteados.

Preguntándoles si alguien desea hacer uso de la palabra, solicitando el uso de la voz el Regidor José Luis Ayala Cornejo, quien señala que en este caso es un acondicionamiento como área de recreación de dos terrenos, que se debe conocer la extensión de esos terrenos, así como el presupuesto que se va a erogar, es más o menos igual que el dictamen anterior.

Por lo que en uso de la voz el suscrito Presidente Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señala que si están de acuerdo se retira el presente dictamen y se solicitará el

presupuesto a la Secretaria de Obras Públicas, ya que en su opinión técnica señala que es viable el proyecto, sin embargo solicitaremos que precisen los montos a efecto de no tener ningún error y ningún supuesto.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de ésta comisión el que se retire el presente dictamen y en la siguiente sesión contar ya con la información.

Aprobado

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, **en asuntos varios** les pregunto si alguien tiene algún asunto que tratar o si alguien más desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

Clausurando la presente a las 11:52 (once) horas con (cincuenta y dos) minutos, agradeciendo a todos su presencia.

A T E N T A M E N T E

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 25 de junio de 2013

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.**

**REGIDORA VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.**

**REGIDOR SALVADO
R CARO CABRERA.
VOCAL.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.**